

EMBAJADOR DE NORUEGA EN CUATRO ALAMOS



El miércoles 16 de marzo visitó la Población Cuatro Álamos con el fin de seguir estrechando lazos entre Noruega y Chile, a través de Ecobarrio de Cuatro Álamos.

Noruega a través de su embajada ha mantenido históricamente vínculos con organizaciones sociales de Maipú y especialmente vinculadas a quienes defienden mantener en equilibrio el



ecológico, amistad que se mantiene de la década de los años '80 con lo que fue la Unidad Vecinal 18.

Es por eso que el embajador de Noruega en Chile, Josten Leiro, visitó la organización Ecobarrio que está inserta en el accionar de la Población Cuatro Álamos, contando en esta oportunidad con la presencia del alcalde de Maipú Tomás Vodanovic.



Pretendemos, dijo el Embajador Leiro, mantener y profundizar esta amistad y encuentros, en la jornada donde visitó los huertos familiares, el parque de compostaje y el paseo de los frutales entre otros.

La amistad con Noruega llegó incluso a una invitación cultural donde integrantes de Ecobarrio y jefes municipales viajaron a Noruega a imponerse de los avances en temas de ecología y formas de enfrentar el calentamiento global.

Ricardo Acuña, presidente de Ecobarrio-Maipú, dijo que cada visita nos pone más alta la vara de desafíos de difundir y enraizar en los barrios de la comuna que se pueden ganar los espacios para los vecinos con un equilibrio en la ecología sustentable, con un futuro que nos compromete a transformar los espacios verdes con árboles y plantas autóctonas para disminuir el consumo de agua.

CAUSO ALARMA EXPLOSION EN PLENO CENTRO



Cerca de las 14:00 horas una detonación menor causó pánico en las personas que circulaban por el acceso sur de la Estación Metro Plaza Maipú luego que explotara un balón de gas de 5 kilos que era utilizado por un

carro de venta de churros.

La unidad de rescate de la Tercera Cía. de Bomberos de Maipú concurrió este sábado 19 de marzo de 2022 al llamado de alarma que produjo una detonación en plena Plaza de Maipú; esta afectó a una persona que quedó lesionada producto que a causa de la explosión saltó el aceite hirviendo que utilizaba el carro de fabricación y expendio churros.

La persona lesionada fue trasladada en un auto particular al hospital El Carmen donde se le pretan los servicios que la urgencia requiere; en el intertanto se realizan las investigaciones para saber que causó la explosión.

Alumnos de la Escuela de Suboficiales se encuentran en periodo de instrucción



En el centro de entrenamiento e Instrucción de las escuelas matrices "Pichicuy", 449 Soldados Dragoneantes y 471 Cabos Dragoneantes de segundo año, se encuentran realizando el Periodo de

Instrucción al Curso a Aspirante a Suboficiales de Ejército, instrucción que comenzó el 18 de febrero y se extenderá hasta el 18 de marzo.

En esta primera campaña del año, los alumnos de primer año, están ejecutando la Fase de Formación Inicial de Combatiente Individual, aprendiendo técnicas y procedimientos básicos para desenvolverse individualmente en el combate diurno y nocturno, técnicas de combate especial en un ambiente hostil, empleo del arma de acuerdo con las diferentes técnicas de tiro diurno y nocturno para batir un objetivo dentro de una situación de combate.

Para este objetivo, se implementaron cinco canchas de instrucción las que se han orientado al conocimiento militar del terreno, marcha, técnicas de supervivencia, aprovechamiento militar del terreno, entre otras.

Paralelamente, los dragoneantes de segundo año se encuentran incrementando su nivel de alistamiento recibiendo instrucción en técnicas y procedimientos de combate individual y como comandante de escuadra, técnicas y procedimientos como monitor de tiro en un polígono, dirigir las sesiones de instrucción como instructor auxiliar de acuerdo a la reglamentación vigente, entre otras. En este contexto, se han entrenado en canchas de orientación diurna y nocturna, tiro, marcha, prueba de confianza y técnicas de combate en localidades, entre

otras.

En este sentido, el Soldado Dragoneante Fernando Becerra M., indica en la instrucción de aprovechamiento militar del terreno ***“me ha entregado distintos conocimientos. Ha sido una bonita experiencia junto a mis camaradas, lo cual me servirá durante toda mi carrera militar como Suboficial de Ejército”***.

El Soldado Dragoneante Neitan Galván M., enfatizó que ***“mi experiencia en esta campaña ha sido provechosa. He adquirido nuevos conocimientos que me permitirán desempeñarme como un buen combatiente individual y posteriormente como un gran comandante”***.

INICIO OFICIAL DEL AÑO ESCOLAR EN MAIPU



Con la presencia del ministro de Educación, Marco Antonio Ávila y el alcalde de Maipú, Tomás Vodanovic, se inauguró oficialmente el año escolar 2022 en la comuna de Maipú. La ceremonia tuvo lugar en la

escuela municipal San Sebastián, sin invitación a la prensa comunal, donde el secretario de Estado reafirmó su compromiso por implementar la Nueva Educación Pública.

“Reflexionamos con la comunidad cuál era una buena escuela y

efectivamente una buena escuela es esto, donde hay vida, donde las y los estudiantes están bien atendidos, donde la infraestructura es renovada, donde hay un compromiso no solo de la directora y su equipo docente, sino que del alcalde, de las autoridades, de la Corporación Municipal de Educación, respecto de qué son los elementos necesarios para hacer una buena implementación educativa.

Tenemos como horizonte la instalación de la Nueva Educación Pública, por lo tanto es un buen modelo que podemos llevarlo a los futuros Servicios Locales”, manifestó en su intervención el ministro de Educación.

Por su parte, el alcalde Tomás Vodanovic destacó el retorno del ministro Ávila a Maipú, donde hizo clases en el pasado. “Nos parece muy simbólico que él, habiendo sido profesor de escuela en nuestra comuna, inicie el año escolar acá, es un gesto importante con el compromiso que debemos tener desde el nuevo gobierno con el fortalecimiento de la educación pública, para la construcción de un país más digno y justo para todas y todos”, señaló el alcalde.

Previo a dar declaraciones, el alcalde, el ministro y la subsecretaria de Educación Parvularia, María Isabel Díaz, realizaron una visita al establecimiento para observar el desarrollo de las clases y las medidas sanitarias preventivas que adoptó la Escuela San Sebastián ante el Coronavirus.

Durante la ceremonia, el ministro de Educación recibió la síntesis del “Alkütun”, un encuentro participativo realizado por la comunidad educativa, documento donde plasmaron sus mayores preocupaciones, observaciones y sus esperanzas sobre la nueva gobernanza.

bre la nueva gobernanza.

DESPEJAN CENTRO DE LA COMUNA DE COMERCIO AMBULANTE

✘ Despejan centro de la comuna de Maipú de comercio ambulante no autorizado. Requisan carros y otros. Comerciantes habían sido advertidos y todo indica, porque no hay comunicado oficial municipal, que esto estaba acordado entre comerciantes y municipio el despeje del lugar.

Esta madrugada (18 o3 2022, un fuerte contingente policial junto al un piquete de inspectores y trabajadores municipales retiraron del centro de la comuna carros y los toldos no retirados.

Se espera una reacción de los afectados, que trasciende concurrirán en maza al municipio a reclamar lo que señalan su derecho a trabajar.

Este comercio, además de ser motivo de sospechas de ser el lugar de evasión de impuestos más grande de la comuna, se ha convertido lamentablemente en un foco que aprovechan los delincuentes para los lanzazos, sin contar el peligro que significa convertirse en un foco de contagio COVID, ya que no se respeta el distanciamiento social ni se usa el alcohol gel para los clientes.

NOTICIA EN EVOLUCION.

VITTORI ABSUELTO: FALLO EN PRIMERA INSTANCIA CASO BASURA



Hoy se dictó en el Quinto Tribunal en lo penal el veredicto del caso denominado basura, juicio que se extiende por más de 10 años. El fallo absuelva al ex alcalde Christian Vittori terminando con una pesadilla que

llevó a un maipucino que denostaba la figura de Vittori a facilitar la perdida de la alcaldía de Maipú para una de las más nefastas administraciones de foráneos.

Un tema que se extendió por muchos años abultando expedientes y documentos en el juicio más largo del siglo 20, terminando en dividirse en cuatro aristas, por lo cual quedaron muchas personas imputadas fuera del juicio, aunque pueden aparecer en las otras aristas, como la de Cerro Navia que se comienza a ver una vez concluida esta con la lectura de la sentencia que se acordó por el tribunal entregar el 20 de julio de 2022, prácticamente poco más de 4 meses.

Este fallo, si bien es trascendental, es un fallo recién en primera instancia quedando la posibilidad tanto por la parte acusadora a través del Consejo de Defensa del Estado como por la defensa de los imputados recurrir a la nulidad del juicio, argumentando no quedar conformes con el fallo invocando los antecedentes que consideran no son válidos, que en este caso debe ver la Corte de Apelaciones.

Los ocho imputados recibieron el veredicto de dos juezas y un

juez, fallo que será trascendental, tanto en el tema político, social y empresarial, como en los resultados que colocó en jaque al nuevo sistema de Reforma Procesal Penal por su extensión y gastos involucrados en investigación que significaron viajes de los persecutores a varios países de Europa.



El fallo absuelve a 7 de los 8 imputados a que quedó reducido el proceso, aunque esto no los exime si están imputados en otras aristas.

El único culpable en primera instancia sería ex exconcejal por Maipú Marcelo Torres, por los delitos de cohecho y lavado de activos, cuyo fallo indicará la sentencia a cumplir.

Cabe destacar que Vittori fue absuelto de una de las imputaciones con un voto de minoría en contra.



La Sala estuvo constituida por tres jueces titulares Magistrados: Jessica Beltrán (encargada de redacta el fallo),

Rocío Morales y Cristian Carvajal quien la presidió, sumándose el, juez alerno, Magistrado Manuel Bustos.

LO QUE VIENE

La **lectura de sentencia se realizará el 20 de julio** a las 13:00 horas. Una vez puesto en conocimiento de los involucrados, juicio que se podría extender si se declara nulo por alguna de las partes involucradas en la defensa o la Fiscalía, tema que puede extender el juicio por un año más.

De acuerdo a lo anunciado en el inicio del juicio oral, luego de concluida la arista Maipú se continuará con la Arista Cerro Navia, donde se repiten algunos nombres.

EN LO POLITICO

De ser confirmado el fallo y no existe presentación de nulidad que involucra a los 7 imputados absueltos, incluido Vittori y Richter, se proyectan estos dos importantes candidatos, uno a alcalde y otro a concejal, quebrando esquemas internos de partidos muy divididos y cuyos iniciadores de esta debacle se fueron de esas colectividades.

[VER VIDEO DEL INICIO DEL JUICIO ORAL Video 1](#)

[VER VIDEO DE LA DEFENSA DE VITTORI EN LA SEGUNDA AUDIENCIA](#)

REFLEXIONES SOBRE UNA DC QUE RECUPERA TERRENO Y PUEDE MAS



La DC desde su creación se ha declarado un partido revolucionario y la eterna lucha entre los militantes que no aceptan al marxismo y aquellos que conviven con el partido comunista, ambos bloques han partido a

la DC en dos almas, situación que quedó demostrado en esta última elección. Un ala oligárquica que defiende el neoliberalismo y un ala progresista en la cual yo me encuentro.

Si hacemos un análisis de la calidad de los votos, estos se diferencian en que la lista 1 por fin logró juntar a pequeños grupos que por su esencia no dejan crecer líderes.

Respecto a la lista 2, hasta el momento sigue en luna de miel y pienso que en Maipú es sólo gracias a Alejandra, a quien reconozco una buena líder y un buen proyecto... político personal.

La generación actual, es una generación que conoció la última etapa de Pinochet y por lo tanto gozaron del poder de la Concertación, estudiaron, lograron buenos trabajos, pero lamentablemente no aprendieron la política y menos el espíritu que imprime la falange. Muchos de esta generación crecieron con grandes egos y como todos sabemos, los árboles no dejan ver el bosque; por ello, el desafío futuro en Maipú, es aunar esfuerzos para hacer una lista de consenso que permita trabajar con dos grandes pilares: capacitar a la generación de recambio, de modo que entiendan los grandes temas que irá colocando el gobierno en este nuevo escenario político: desigualdad, educación, recursos naturales, medio ambiente, agua, temas que a mi juicio todo DC debe comenzar a dominar.

Un segundo tema es la búsqueda de jóvenes en las iglesias y colegios que se interesen en estos temas y deseen integrarse a este sector político para defender colectivamente estas demandas de la sociedad, rejuvenecida con los milenian

Nos irá bien, tengo mucha confianza que, recuperando nuestras raíces y valores, recuperando la fraternidad y respeto por las ideas, practicando la democracia interna, la DC comenzará su proceso de recuperación política ya que, gracias a Dios, dejamos de ser una bolsa de trabajo.

¡Volverán los nuevos tiempos y será hermoso!

STH: IMPIDEN VOTACION PARA APROBAR O RECHAZAR CUENTA 2021

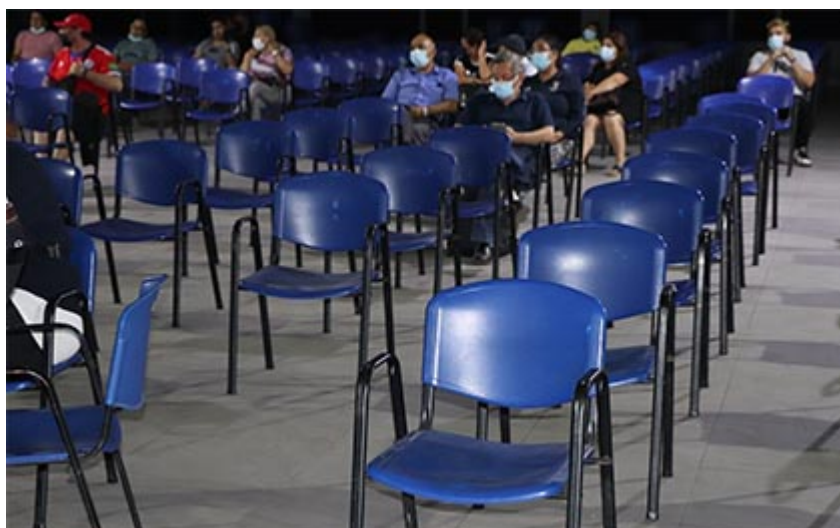


Fracasa primera reunión general a que llamó el Sindicato de Trabajadores a Honorarios de la Municipalidad de Maipú; esta buscaba aprobar o rechazar entre otras la cuenta anual, plan de gestión 2022 y

discutir un tema que afectará a fines de año a los funcionarios luego del pronunciamiento de la Contraloría en orden a no contratar más honorarios para gestión.

Preocupada quedó parte de la directiva luego que un grupo de socios, 14 aprox. de los 57 asistentes, presionara para que no se aprobara la cuenta 2021, el Plan de Gestión 2022 y censurara en principio la directiva y luego se pidiera la renuncia del tesorero, todo presentado como un plan bien estudiado, aunque parecerá que los reclamantes son los mismo de todos los años, per esta vez apoyados por dos dirigentes.

Todos los temas expuestos fueron contestados, pero todo indica que los planes del grupo que reclamaba tenían otros objetivos, primero censurar la directiva y luego de las explicaciones de cómo se eligen las directivas, se pedía la renuncia del tesorero.



Sobre el tema solicitado por el grupo de unos 14 socios respecto a realizar una nueva elección dado que estimaban que la primera mayoría en la elección de diciembre debía tener el cargo de presidente. Roque

Pérez, nuevo presidente, fue el encargado de aclarar esa situación leyendo los estatutos que los rigen en el sindicato, que indica la forma en que se llevan a cabo las elecciones en este sindicato, en este caso, directiva electa en forma indirecta, tema que era de conocimiento de todos los candidatos. Este indica que, en las elecciones, donde participan todos los socios al día, se eligen 5 directores y que luego entre ellos por mayoría se elige el presidente, tema que apaciguo esa demanda.

Al pedir la renuncia de la directiva y luego emprender contra el tesorero, el presidente Roque Pérez con el fin de salvar esa situación y continuar con la reunión, les dio la pauta de

cómo realizar esas peticiones a la Inspección del Trabajo, según lo establecido: deben reunir el 20% de las firmas del padrón de socios y realizar las presentaciones a la Inspección del Trabajo para llamar a esas votaciones de censura. Ello llevó a que se ofrecieran socios para crear esa Comisión paralela a la actividad del directorio.

Luego se criticó por parte del mismo grupo de socios la cuenta anual 2021, que se debe entregarse en la primera reunión del año a realizarse en el mes de marzo; esta no se dejó concluir por los mismos reclamantes dado que se objetó temas como la compra de mercadería en momentos de pandemia, tema explicado en extenso dado que se estaba en plena pandemia y en cuarentena, con escases de mercadería y la directiva en pleno pensó en evitar que los socios peligraran contagiarse en las largas colas de los supermercados.

El reclamo se fue en cuestionar la cuenta, aunque fue en vano que el tesorero, Tito Albornoz, señalara que al entregar la cuenta se crea una Comisión Revisora de Cuentas entre los socios de la asamblea, la que debe estudiar los documentos de egreso e ingresos, lo que permite decir si es verdadero o falso lo que expone el tesorero en su cuenta, pudiendo, si estiman que no existen los respaldos, hacer las denuncias correspondientes donde sea pertinente.

La cuenta no fue llevada a votación por la obstaculización de una quincena de socios.que continuaban objetando parte de la cuenta que logró entregar Tito Albornoz, entre ellas el pago de indemnizaciones a las secretarias, tema que los socios no podía saber, pero si los dos directores que criticaron ese pago y manifestaron que no estaban de acuerdo, al menos Francisca San Martín, presidenta en el periodo que se estaba dando cuenta, señaló a los socios presentes que ella se opuso a tal medida.



Nuevas explicaciones del tesorero en orden a que cada año se pagan las indemnizaciones de un mes al finalizar el año, con el fin de que si hay cambios en directiva no se encuentren con funcionarios con

muchos años de servicio y que al despedirlos tengan que pagar grandes sumas en el mes por año.

Finalmente, la reunión fracasó en los objetivos, el principal el Plan de Gestión que les permite proyectar el trabajo del año, para el cual deben estudiar los aspectos legales para seguir prestando los servicios y no perjudicar a los 1.500 socios que por diversos motivos no concurren (aforo era de 250).

Los chiquillos (integrantes de la directiva) son buenas personas, señalaba Francisca San Martín pero ahora la embarraron, mientras que por otro lado Roque Pérez señalaba la preocupación por la suerte de los trabajadores a honorarios en el nuevo escenario tras el dictamen de Contraloría que interpreta la ley, indicando que no permitiría contratos que no sean de proyectos, es decir impide que se realicen trabajos habituales del municipio, tema que será duro en quienes no cumplan los requisitos para ser asimilados a planta o contrata el 2023.

Nada se dijo se un nuevo llamado a reunión.





PS MAIPU ELIGE HOY EL TRICEL



¡ATENCIÓN!
LA **DIRECCIÓN COMUNAL** COMUNAL MAIPÚ
CONVOCA A UN AMPLIADO
A TODA LA MILITANCIA
ASUNTO: ELECCIÓN DEL TRICEL COMUNAL
MAR. 15 / MARZO
20 HORAS
zoom
Inscripciones al correo
psmaipu2019@gmail.com
Abriremos las Grandes Alamedas

Hoy martes 15 de marzo, en el último día de plazo establecido en cronograma electoral para elegir directivas comunales, regionales y Comité Central, se convoca a los militantes socialistas de Maipú a participar en la elección del denominado TRICEL, que tendrá como misión llevar adelante el proceso eleccionario en sus diversas etapas, las cuales se realizarán el

8 de mayo

Las inscripciones se realizarán vía correo electrónico: psmaipu2019@gmail.com y las elecciones serán vía zoom.

EN MAIPU GANA LISTA 2 DE JOANNA PEREZ



Las elecciones del PDC en Maipú congregaron en esta oportunidad 144 militantes, 38 más que la primera vuelta, aumentando considerablemente la lista 2 que fue apoyada en Maipú por Alejandra Bustamante.



La lista 1, que ganó a nivel nacional, fue apoyada en Maipú por la lista 3, que salió tercera en la primera vuelta; gran parte de la directiva comunal, el diputado Alberto Undurraga por los príncipes, la concejala Graciela Arochas, Francisco Pincheira por el sector chascón, este último internado en la Clínica Dávila con COVID y que sin duda se hizo notar en la organización del sector.

La votación de Maipú en segunda vuelta fue la que sigue:

Lista 1: Felipe Delpin:	59	41,26 % %
Lista 2: Joanna Pérez.	84	58,74
<u>Blancos:</u>	<u>1</u>	
<u>Total</u>	<u>144</u>	<u>votos</u>

ELECCIONES PDC A NIVEL NACIONAL: GANA DELPIN POR 300 VOTOS

Lista de Felipe Delpin se impone sobre la lista Joanna Pérez por 300 votos, según el último cómputo entregado oficialmente por el PDC.

Lista 1: Felipe Delpin: 5,772' 51,3%

Lista 2: Joanna Pérez. 5472 48,7%